

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el optico aleman D. ALBERTO BURCKART.

Dia.	Hora.	Term. Rean.	Term. Cent.	Baró. Aneroide	Hygró. Saussu.	Vientos.		Atmósfera.
						Flojo	Recto	
14	40 n.	18°	22°5	761	80	NE.		Serenó.
15	7 m.	17°8	22°3	763	86	E.		Nublado.
	2 t.	22°4	25°1	763	80	SE.		Idem.

Pasa la Luna su nodo ascendente. En igual situación será el mes próximo parcial eclipsada. Saturno empieza su marcha retrograda que no cesará hasta el 30 nov. La temperatura es algo fria en el N. y centro de Europa, habiendo nevado en las sierras.

Sale el Sol a las 4'39. Se pone a las 7'32.—Sale la Luna a las 9'44 noche. Se pone a las 6'55 mañana.

SANTO DEL DIA: El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen y San Sisenando, martir.—B. P. en el Carmen. — **CUARENTA HORAS:** Principian en la Iglesia de Presbiteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Jerónimas o en Santa Ana.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia.—**BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.**

SE HACE SABER á todos los oficiales sastres que el motivo de no tener reunion el dia 15 fué por tener comprometido el local; la misma reunion se tendrá el dia 16.

PERFUMERIA INGLESA, Hospital, 12, piso 1.º *Cremá de Nieve de Pummel; Vetrine de Pummel. Dan belleza y juventud.*—La Nerolina es un específico infalible para toda clase de manchas cutáneas. La Nerolina del Perfumista Low-Son, la usan las señoras en Inglaterra para quitarse las manchas del cutis que suelen aparecer despues del alumbramiento.—Hospital, 12, piso 1.º

PLANCHADORAS de cuellos y puños para el tñider, se necesitan en el Pasaje del Comercio, n. 1 y 3, entresuelo.

AGUA DE LA PUDA DE LA FAROLA.—Se vende en la calle del Parlamento, número 56, tienda de granos, frente el boquete de la calle de la Cera; se sirve á domicilio, á precio módico.

SE VENDE una tercera parte de la corbeta española VIRGEN DE LAS NIEVES. Véase el anuncio.

GRAN SASTRERIA DE RABASSO Y PALAU, Conde del Asalto, n. 8, entresuelo y principal. Recien construido un gran surtido de TRAJES de lana y estambre de alta novedad. PARDESUS entretiempo de tupelines y melton inglés. LEVITAS CRUZADAS y CHAQUES negros de elasticotin superior. Todo confeccionado con el esmero y ventaja que tanto tiene acreditado dicho establecimiento.

GRAN BAZAR de ropas hechas EL AGUILA, Plaza Real, 13.—En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de confeccionar un grandioso y variado surtido de trajes de lana, melton y tricot. Levitas rectas y cruzadas, Chaqués y Americanas de elasticotin, paño, lana y tricot. Hay un completo surtido de géneros para la medida. Se han hecho grandes rebajas en los precios, á beneficio de los compradores.

PETIT PARIS, frente el Odeon, entresuelos.—Venta sin rival en el mundo, de 300,000!!! trajes corte esmerado y elegante y género superior. Trajes desde 50 rs.

A LOS MOZOS DE CAFÉS Y FONDAS, trajes negro desde 120 reales.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados. —Al Rhin, Rambla del Centro, n. 7.

GRAN SURTIDO DE OTOMANAS desde 100 á 300 rs. una.—Escudillers, 81.

BODAS, BAUTIZOS. Fábrica de cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33, 4.º

SE VENDE un mueblaje completo de piso. Ricas sillerías.—Canuda, 29.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro, C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

SIN PRIVILEGIO NI MEDALLAS DE HONOR.—Marca Solench.—Vinos puros de la costa. Nosotros nos presentamos sin hacer boato de ninguna especie, ni venimos ofreciendo vinos preparados con yerbas aromáticas. Si, lo ofrecemos puro de zumo de uvas, puro, es artículo de primera necesidad, puro es estomacal y es el primer confortante de los enfermos en su convalecencia. 4,000 rs. ofrecemos al que pueda probarnos públicamente que nuestros caldos estén adulterados.—Se sirve á domicilio embotellado, ó bien en garrafones de 8 á 16 porrones segun lo encarguen.—Paseo de Gracia, tienda número 101.

EL DENTISTA DE PARIS HECTOR, ofrece á su numerosa clientela su nuevo gabinete en la Rambla de las Flores, 17, entresuelo, ofreciéndose serviles con el mismo esmero que en su antiguo establecimiento de la Rambla del Centro, 17, 2.º

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de Novedades.—Hoy martes.—La preciosa ópera en 4 actos, *Traviata*, cuya protagonista desempeña la señorita Senespleda.—Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

En la presente semana se estrenará la ópera *Gemma*, y tendrá lugar el beneficio de la señorita Senespleda con la 3.ª representación de *La Sonámbula*.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Argensola.—Función para hoy martes.—1.ª representación en esta temporada de la preciosa zarzuela en 3 actos, *Los diamantes de la Corona*.—Entrada 3 reales.—A las 8 y media.

El próximo jueves tendrá lugar la primera representación de la zarzuela de costumbres españolas *Pepe Hillo*.—Se admiten encargos en Contaduría.

Teatro y jardines del Buen Retiro.—Funcion para hoy, festividad de la Virgen del Carmen.—43.ª de abono.—El juguete en 1 acto, *Cinco minutos fora del mont*.—11.ª representación de la gatada en 2 actos, *Lo castell dels tres dragons*.—6.ª representación del aplaudidísimo baile en 1 acto, *La Vilanella*, tomando parte la primera pareja Limido-Cop-pint.—Entrada 2 reales.—No se darán salidas.

Siguen los ensayos de la comedia nueva *La cua del Xueta*.

Tivoli.—Funcion extraordinaria para hoy, en la que tomará parte la sociedad coral de Amigos tintoreros.—1.º Zarzuela en 2 actos, *La Granja de Peterhof*.—2.º Coro á voces solas Xiquets de Valls.—3.º Coro con orquesta la Violeta.—4.º Zarzuela en un acto, *La nena del Vendrell*.—5.º Coro á voces solas Pel juny la fals al puny.—6.º Coro con orquesta Gloria á España.—A las 8 y media.—Entrada 1 real.—No se dan salidas.

Tiro de Palomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Argensola.—Teatro Español.—Martes 16.—*Los diamantes de la corona*.—Localidades, peluqueras de Pepe y Garcia, kiosko frente el Liceo, armería de Costas, Asalto, 9, y contaduría del teatro.

Sociedad Moratin.—Teatro de Novedades.—Martes. La ópera *Traviata*.—Localidades y vales: peluquería Pepe, Asalto, 10; Europea, Paseo de Gracia, 80; Dos Amigos, Union, 14; Leon de Oro, Asalto, 22, y Rodon, Petritxol, 7; Re ojeria Cortés, S. Pablo, 1; La Criolla, Fernando, 48.

Sociedad Romea.—Español.—Miércoles.—*Las campanas de Carrion*.—Localidades en las peluqueras de Pepe, Trullols y Bertran y en la Confitería del Liceo.

Sociedad Mauri.—Inauguración de esta Sociedad en el teatro de la Comedia por la gran compañía de ópera italiana y declamación dirigida por los señores Maurici y Piccini.—Hoy martes dará su primera función de la aplaudida ópera en 2 actos, *Traviata*, continuando con la en un acto, *La vinda de las Camelias*.

Vales y localidades en las peluqueras de Pepe; Carlos y Juan; Los dos Amigos; Bertran, San Pablo, 56; Fonda del Siglo; Manuell, Consejo de Ciento, y en Contaduría de las 10 en adelante.

Sociedad de bailes de Barcelona «Antigua del Carmen.»—Esta Sociedad invita á sus aliadas de esta ciudad y sus contornos para los bailes que se verificarán á las 2 de la tarde y 10 de la noche del 16 del corriente en el grandioso entoldado de la calle de Cortes (Gran via), esquina al Paseo de Gracia.

Nota.—Se exigirá la contraseña.

La Sociedad Invencible de Corbera invita á todas las demás amigas para el baile que tendrá lugar el día 22 del corriente tarde y noche.

CRONICA LOCAL.

Ayer cumplieron 3 meses que dura la huelga de los consumidores particulares del gas. Barcelona presenta hoy la misma unanimidad despues de 90 y pico de dias de oscuridad. Los que las echaban de agoreros y pronosticaban que no duraría cuatro dias se han lucido, bien que se han lucido en tantas otras profecías que bien puede decirse que cuando pronostican yerran. Hasta cuando anuncian que el carácter catalán ha degenerado dan pruebas de que desconocen este mismo carácter tenaz y firme que persiste en esa huelga, y que sin esta firmeza no se hubiera sostenido. Estos hechos que todos tocamos y de los cuales muchos no se quieren dar cuenta exacta, ¡cuántas reflexiones inspiran! ¡qué de consecuencias no podrían sacarse para la historia de nuestra raza!

No lo haremos hoy porque esta materia necesita calma y espacio suficiente, pero sí diremos que los hombres que deben conducir á los pueblos por la senda de la perfección y del progreso tienen mucho que aprender en estos sucesos.

—El Ayuntamiento de esta ciudad se dirigió tiempo atrás á la Direccion general de Obras públicas manifestando que habia acordado legalizar las infracciones que en materia de edificación se habian cometido en el Ensanche de esta ciudad, siempre que fueran compatibles con las disposiciones de las ordenanzas en proyecto y pagando sus autores los derechos municipales correspondientes. La Direccion general, antes de resolver sobre esta petición del municipio, ha dirigido una comunicación á nuestro Ayuntamiento pidiéndole que informe de qué clase son las infracciones que se trata de legalizar.

La Comision de Ensanche ha oido al arquitecto de la Corporación para que este manifestara qué clase de infracciones se habian cometido, y este, cumpliendo con su encargo, ha manifestado que la generalidad de las infracciones consistia en haber construido cuartos pisos, entresuelos y edificando mayor espacio de terreno del que era permitido, marcando á cada una de estas infracciones las alturas generalmente observadas.

El Ayuntamiento acordó en la sesion pasada informar en los términos que se desprendian de la manifestación facultativa.

—El Director del Colegio Vilar ha destinado los dias 18, 20, 21 y 22 del corriente para celebrar exámenes generales de los educandos, habiéndose confiado el discurso inaugural al alumno señorito Asensio Mitxavila.

—Ha renunciado el cargo de comisionado ejecutor de apremios del Ayuntamiento don José Jover. Con este motivo está vacante la plaza. Veremos ahora quién irá á los embargos para la cobranza del impuesto sobre el gas, y á quién nombrará el Ayuntamiento para un puesto tan apetecible y delicado.

—A las 3 de la tarde de hoy debe el Ayuntamiento celebrar sesion con triple número de contribuyentes, para tratar de los medios que deben adoptarse al objeto de cubrir el encabezamiento de la sal.

—En el teatro Español se puso en escena el domingo por la tarde la aplaudidísima zarzuela *Las campanas de Carrion*. Una numerosa concurrencia acudió á ver la obra, y muchísimas personas se quedaron sin verla por falta de localidades; pues mucho antes de empezar la funcion se fijó en el despacho el anuncio de haberse despachado todas.

—Debemos llamar la atención del señor Jefe de la estación de esta ciudad en el ferro-carril de Zaragoza sobre un hecho que esperamos no se reproducirá. Un señor Juez de primera instancia de esta ciudad pasó hace pocos dias á la estación á despedir á un pariente, y al ir á entrar en el Andén fué detenido por un mozo que se lo impidió. Dióse á conocer el funcionario, que ignoraba se necesitase billete para ello, y dada con malos modos solo pudo obtener esta contestación: «Aquí no hay juez que valga y solo pueden pasar los militares.» Las personas que presenciaron esto y nos lo refieren, se extrañaron mucho de semejante proceder, que realmente es digno de censura.

—A la sociedad de bailes «Gladiadores de San Cristóbal» les han salido unos com-

petidores que han formado una sociedad para dar el sábado próximo en el salón del Buen Retiro un baile con el que se pretende llamar la atención. Como un detalle característico citaremos solo que se trata de hacer lo que en las poblaciones rurales se llama «la pasada» poco antes del baile, á cuyo efecto saldrá una comitiva de la plaza de San Jaime con la *Gralla* y el pendón de la Sociedad, recorriendo varias calles. El título de la nueva sociedad es el de «Los ciervos del deseo.»

—Los auxiliares de estadística y escribientes de las Juntas municipal y provincial del Censo, obsequiaron ayer á su jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia don Enrique Berrocal Gomez de Agüero, haciéndole un regalo de una magnífica petaca con unas iniciales de oro labradas y un delicado trabajo caligráfico debido al profesor de esta ciudad don Francisco Sancho.

—El Director del Colegio Mercantil don Evaristo Dey, ha agregado á sus numerosas clases la de *natación*. Al efecto, ha solicitado del propietario de las acreditadas barracas «La Deliciosa» y «Junta de Damas» un local á propósito para establecer los ejercicios prácticos del arte de nadar.

—He aquí las piezas que ejecutará la música de Artillería esta noche en el paseo de Gracia:

1.º Redowa, Una cita á frascati.—2.º Obertura de la *Serment de Auber*, por Bresonier.—3.º Fantasia del «*Dinorah*», por Bresonier.—4.º *Retreta* Lefebure, por Bresonier.—5.º Terceto «*Foscari*».—6.º Fantasia de «Los comediantes de antaño», por Bresonier.—7.º La Dama de Lion, Sardana.

—El Tribunal de Imprenta de este territorio ha señalado el jueves próximo día 18 del corriente, á las 10 para la vista de la nueva denuncia que pesa sobre nuestro colega *La Correspondencia de Barcelona*. Deseamos á nuestro colega mejor suerte que la que le cupo en la denuncia de la semana pasada.

—Ayer se expuso en los escaparates de Las Colonias un cuadro que contenía una corona fúnebre dedicada á la memoria de la difunta Reina doña Mercedes.

Es regalo de un profesor de baile y de sus discípulos.

—Hoy empiezan las vacaciones en el Tribunal superior de esta Audiencia. En su virtud desde hoy el Tribunal deberá reunirse á las ocho y empezar las vistas á las nueve como los demás años.

—De *La Publicidad* de ayer:

«Han sido puestas en libertad cincuenta y tantas personas de las detenidas las últimas noches por disposición gubernativa.

Ocho ó nueve rateros, cogidos también, han sido entregados al tribunal.»

Para este viaje no se necesitaba alforjas.

—Dice *La Salud* sobre el estado sanitario de Barcelona:

«La primera semana de julio nos ha traído la grata cuanto rara sorpresa de un excedente de los nacimientos sobre las defunciones, cuyo número ha disminuido un poco, aumentando en cambio el de las víctimas de las enfermedades infecciosas.

Llega á ser inaguantable el mal olor que dan los meaderos públicos. Si no se pueden mantener en estado decente será mejor suprimirlos del todo. A la mayoría de los barceloneses seguramente no les hacen falta.»

Leemos en el *Diario Español*, periódico ministerial:

«Las cuestiones pendientes de resolución en Barcelona y que han de terminarse con el auxilio y cooperación del nuevo gobernador civil de aquella provincia, son:

Un acuerdo adoptado hace algun tiempo, impidiendo que los agentes de Bolsa y comerciantes realizasen operaciones en el salón de contratación de la Bolsa:

Cuestión del impuesto sobre el gas:

Prisión de algunos vendedores de periódicos:

Prohibición de venta de periódicos por las calles y en los kioscos de aquella capital.»

Y á ello añade *La Iberia*:

«Segun parece, el nuevo gobernador de Barcelona no lleva otra misión que la de deshacer la obra realizada por su antecesor el célebre señor Aldecoa.

Este trabajo es superior á las humanas fuerzas.»

Leemos en los *Debates*, periódico madrileño:

«En algunos círculos políticos se decía esta tarde que era esperada en el ministerio de la Gobernación la dimisión del Ayuntamiento de Barcelona.»

A lo cual añade donosamente el *Imparcial*:

Lo cual quiere decir que el Gobierno va á hacer sábado en Barcelona, según la gráfica expresión de las mujeres.

Es decir, va á hacer limpieza general.

Pues crea el colega que bien se necesita en época de calor como la actual, aunque mucho tememos que no se barra todo lo necesario.

Si álguien duda de que en este país todo va á pedir de boca, pase la vista por estos datos que exhibe un diario de la corte:

Número de contribuyentes á quienes se ha embargado bienes para el pago de lo que adeudan al fisco por contribución territorial, industrial y empréstito, 356.523.

Número de contribuyentes á quienes se han vendido bienes, 40.988.

Número de fincas vendidas, 4.566.

Número de fincas adjudicadas á la Hacienda, 51.854.

LAS ADUANAS DE ESPAÑA.

III.

Para completar el tristísimo cuadro que presentan las ordenanzas de este ramo, una Real orden de fecha 29 de mayo de este año publicada en 19 de junio ha venido á caer sobre el zarandeado comercio, cuya Real orden en su parte dispositiva dice así:

«Que la Administración no admita en lo sucesivo declaraciones vagas ni salvedades que en último término conducen á anular las declaraciones que son la base de los despachos y de la responsabilidad de los importadores.»

Esta Real orden que, como todas, explica con poca claridad su objeto, descarnada quiere decir: «Que en lo sucesivo no se admitan protestas que puedan librar de recargos á los importadores.»

Lo de declaraciones vagas jamás se han admitido, y las salvedades se hacían cuando, estando un género pendiente de resolución, se presentaba al despacho otro de igual clase; ó cuando, conociendo los comerciantes del criterio dominante en una Aduana, pretendían que su mercancía adeudara por distinta partida de la que se le quería aplicar. Entonces era cuando los consignatarios, sin ocultar la clase y condiciones del género, se reservaban el derecho de protestar. Pero esta protesta que tan dulcemente se llama salvedad en la Real orden, salvaba los recargos, toda vez que el adeudo se hacía según la resolución de la Superioridad, sin imposición de pena, porque no había falta. Hoy no hay apeadero, ó se admite como infalible el criterio de los periciales, si es que por casualidad se conoce, ó se ensaya un expediente, exponiéndose á pagar doble.—Precisamente se está debatiendo en la actualidad, si, lo que se llaman pañuelos de pita ó de la India, que siempre se habían tenido por seda cruda estampada en las disposiciones oficiales, deben pagar como seda cruda ó como seda, pues aunque parece ridículo, en esa forma establece diferencias el Arancel. Por lo que viene de molde esa Real orden para que no se salven del recargo en que incurrirán los importadores, á causa del repentino cambio intelectual, verificado en las regiones del supremo saber.

Pero la tempestad arrecia. Sin duda ha entrado la desconfianza en su período álgido, cuando además de agasajar á los empleados partícipes de recargos con la Real orden que antes citamos, se ha publicado otra de 15 de junio en que se *faculta* á los interesados para que *forzosamente* puedan puntualizar sus declaraciones en el término de 15 días, bajo pena de un recargo de 50 por 100 si no se cumple. También determina que no se pueda despachar con hoja de adeudo parte del contenido de una declaración sin estar antes puntualizada totalmente. Como en esa Real orden no se consigna que queden derogadas disposiciones anteriores, esperamos ver como se las componen los empleados del ramo para aplicar esa Real orden á la par de las que le son contradictorias.

Hemos subrayado las palabras *puedan* y *forzosamente* porque en dicha Real orden se previene que el interesado lo podrá puntualizar su declaración en el término de 15 días con sujeción á las condiciones que le siguen y en la última de estas, se pena con recargo el no hacer uso de esta facultad.

Adornadas las ordenanzas con todos esos retazos y colorines que hoy representan la opinión de unos colaboradores y mañana de otros, obediendo las mas de las veces á influencias del menudeo, se presentan á los ojos de la gente ilustrada como una cosa sin importancia y sin observar que es un código, mas expeditivo que el código mili-

tar, solo tienen para ellas una significativa sonrisa que á nosotros nos sonrojaria merecer.

En esas ordenanzas que se renuevan por años, se modifican por meses y se interpretan al día, descuella en todo su esplendor la ciencia gráfica del oficinista español *El formulario*. En ellas está bien detallada la categoría de los empleados, los deberes del comercio y la distribución del arbitrio llamado *recargos*. En ellas se fija punto por punto, cuándo y cómo se ha de pedir lo que nadie tiene derecho á negar, las firmas que por docenas deben autorizar los documentos, todo, en fin, está previsto allí, todo... pero nada se cumple ó se cumple muy poco por imposibilidad material en aduanas de mediano tráfico. Lo de siempre: hay quien sostiene la necesidad de conservar en la administración pública todos los que entiendan bien el formulario; nosotros quisiéramos mejor á los que comprendieran claramente su misión y su situación con respecto al público.

Nosotros esperamos que esas cuestiones de detall que, con ligereza, se juzgan sin importancia, llegará un momento que la tengan y este momento será cuando haya quien ponga en ellas la mano con acierto, energía y buena fé, pues entonces se verá como arrastra las simpatías de este público indolente y excéptico al parecer, al que le dé reformas administrativas, garantías de moralidad y de justicia en esos detalles de que nos vamos ocupando.

EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS Y EL VATICANO.

Perugia 10 de julio.

Señor director:

El resultado de la votación sobre la ley de la molienda fué como manifesté al final de mi última: La mayoría lo aprobó, uniéndose todas las izquierdas. Según me dicen, contribuyó á esta votación haber declarado los jefes mas descontentos de las izquierdas que si se abolía inmediatamente toda la contribucion de los granos inferiores, el nuevo ministerio que se formase no podria gobernar sino suspendiendo todos los trabajos de obras públicas que se habían votado. Como entre estos se hallan varios ferrocarriles, nadie se atrevió á ser responsable de tan gran trastorno.

Pero los progresistas no se dan cuenta exacta de la situación del país, ni de la ley que acaba de votarse, y ahora todo se les vuelve meditar como reemplazarán los 43 millones de pesetas que van á desaparecer del presupuesto de ingresos; si será reorganizando el sistema tributario, ó simplificando la administración. La mayor parte cree que no debe, ni puede ponerse las manos en esta; y de ahí que se lijen mas en aquella, lo cual es de mal agüero para el país. Así esta gente imagina que la ley de la molienda ha caído porque la forma de la contribucion era odiosa; siendo así que ha caído porque era una de las mas gravosas é inmorales, y porque el país, deseoso de que se hiciese una rebaja del sistema tributario, ha empezado por el tributo que le abrumaba y ofendía mas.

¿Pero los progresistas estarán aun en el gobierno, cuando llegue el momento de plantear aquella abolición? Esto es lo que ahora da que pensar, pues los italianos empiezan á temer que se realice lo que hace algunos meses dije sobre la nueva entrada de los moderados en el poder: entonces nadie creía entre los mismos progresistas lo que yo preveía; en vez que ahora los mismos progresistas se ocupan ya de ello.

En efecto, han abierto al fin los ojos sobre el significado de las elecciones municipales y provinciales, y están espantados de lo que ven. Mas vale tarde que nunca. Cada elección ha sido una derrota para ellos, y la marcha ha continuado del mismo modo que le dije en mi última: donde han aceptado la alianza de los moderados, estos se les han impuesto, apoderándose del municipio; y donde han querido rechazarla, estos se han ligado con los papistas y han ganado la elección. La última prueba ha sido Milan, donde los moderados unidos con los papistas han ganado 17 candidatos de los 19 que contenía la candidatura. Esta victoria ha producido un estrépito inmenso en Italia; y á estas horas no se habla de otra cosa en todos los círculos políticos. «¡Alarma! gritan los progresistas. El Papa se apodera de Italia, unido con los conservadores.» En efecto, Venecia, Génova, Milan, Bolonia, Udina, Casalemonferrato y muchísimas otras de menos importancia son de esta coalición moderado-clerical; y el resto es de los moderados con alguna intervención progresista.

Las izquierdas ya conocen que esto es un principio de guerra civil en el terreno electoral, y que es necesario tomar enérgicas disposiciones para cortarlo de raíz. «Las elecciones que ahora se verifican, exclaman, demuestran que hay en Italia un gran

disgusto, un gran malestar, un gran deseo de protesta. El país no está contento. Hace muchísimo tiempo que le he dicho á Vd. lo mismo. Empero los progresistas no van más allá. ¿Qué diría que imaginan que el país echa menos? «No son reformas económicas, ni administrativas, dicen; son reformas morales». Creo que se equivocan, y que esto les perderá. La clase media, que hace dos años los recibía con los brazos abiertos, y ahora los maldice, esperaba reformas administrativas y económicas; y viendo que le han engañado, se pasa al campamento adversario.

Sin duda Italia no puede regenerarse por estas solas reformas; y es necesario, á toda costa, y arrojando todos los peligros, introducir á la plebe en el movimiento político, dando el sufragio universal y los derechos que lo completan; pero los progresistas italianos, aunque todos se titulan demócratas, son demasiado orgullosos para esto; y al hablar de reformas morales, entienden tan solo extender el sufragio á la propiedad que aun no goza de él. Los nervios se les crispan de vanidad al pensar que un simple obrero puede ser un elector como el más encopetado caballero.

No sé si los fatídicos pronósticos que hacen sobre este derecho son bien fundados; lo que sí conozco es que si el sufragio universal no regenera á Italia, esta nación está irremisiblemente perdida; porque su clase media carece de gravedad, de patriotismo y empuje para lograrlo; y como no creo en la muerte de las naciones modernas, mucho menos si son grandes, tengo la convicción de que el sufragio universal regenerará los italianos, mal que le pese á la intolerable é insolente vanidad con que la burguesía tose al proletariado; y por mas que la situación moral é intelectual de este sea de escafísimo nivel.

La vanidad nacional se ha también ahora desencadenado contra los progresistas acusándoles de haber humillado al país consintiendo que Montenegro y Austria ocupasen por disposición del Congreso de Berlín territorio turco limítrofe al italiano, sin compensación de Italia. Esto es simplemente una imbecilidad de los italianos, que no se dan cuenta de su verdadera situación, y que se toman por una potencia de primer orden. Tiempo hace que les dijo el *Times* que lo eran por el número de sus habitantes y por su extensión territorial, pero que por el resto no pasaban de la segunda categoría. Los italianos se empeñan en persuadir que Trieste es italiano, cuando esto no es cierto, ni verosímil; y esperaban que al hacerse la paz de Oriente recibirían del Congreso europeo este territorio en compensación de no haberse aliado con Rusia.

Por desgracia todo el mundo sabe lo que valia tal alianza; y los diplomáticos han tenido muy escasa cuenta de ella en sus trabajos, porque, como decía lord Salisbury, Italia tiene mucha costa, poca marina, mal ejército, muchas deudas, la hacienda enredada y demasiadas medianías para que en los conflictos de Oriente no siga una conducta muy prudente.

Sin embargo, la rabia de los patrioterres ha sido grande al tocar esta verdad; no quieren persuadirse que son todavía poca cosa en Europa; y su vanidad se ha sentido humillada y exasperada, sin distinción de clases. Las iras han caído sobre los progresistas que mandan, los cuales apenas pueden sobrellevarlas. Todo el mundo los trata de ineptos, acusándoles de no haber hecho una cosa que era imposible. Esto le demostrará á Vd. cuan grave sea la perturbación mental del país. Alianzas monstruosas de clericales y moderados nacionalistas; ignominia de las fracciones progresistas; vanidad desmesurada de toda la burguesía; desden insolente por el proletariado; profunda ignorancia de este; una administración pública que devora toda la riqueza; gran miseria en todas las clases, sin ninguna distinción; los primeros municipios del país quebrando por falta de fondos; el papel moneda con un descuento del 8 al 10 por 100; y sobre este caos el mas desmesurado y ridículo orgullo nacional, y las mas cómicas pretensiones de obligar á un Congreso Europeo á engrandecer el territorio italiano á expensas de una potencia de verdadero primer orden. Los italianos deben esto á los moderados que les han corrompido profundamente para ser siempre dueños del poder. ¡Lástima que los progresistas no hayan sido capaces de corregirlo!—L.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 DE JULIO.—El señor ministro de la Gobernación pronunció á última hora de la sesión de ayer uno de los discursos mas entretenidos y mas variados en chistes y en anécdotas.

Se conocía desde luego que el famoso debate anunciado hace un mes y en el cual se iban á hacer por unos y otros todas las declaraciones posibles é imaginables, habia perdido su importancia y se trataba solo de una lucha mas ó menos cortés de

epigramas, de reticencias y de adjetivos entre los oradores de uno y otro lado de la Cámara.

El señor ministro de la Gobernación se empeñó en demostrar que en ninguna de las pasadas situaciones había sido mas constante el predominio del régimen legal, y como en este punto hay que confesar que efectivamente no pueden los constitucionales presentarse como modelos, obtuvo una fácil victoria.

Se entró como era natural en el examen de si la política del señor Cánovas descansaba ó no en la actitud del partido constitucional, doctrina que sostuvo el ministro de la Gobernación y que no queda combatida en su sentir por la suposición del carácter absorbente exclusivo y personalísimo del señor Cánovas.

El señor Romero Robledo defendió al señor Cánovas, al parecer con calor y en tono muy decidido, lo que encontró grande aplauso en el seno de la mayoría y la que mas llamó la atención entre sus varias declaraciones fué la de que entendía que esta política del señor Cánovas era la única posible y la mas salvadora.

En el grave asunto de si las Cortes deben concluir en febrero próximo, el orador nos dijo: que no podía contestar á la pregunta por respetos á la régia prerrogativa.

Este es el punto práctico de la discusión.

Si el señor Leon y Castillo hubiese obtenido una declaración terminante y explícita de la opinion del ministerio acerca de este punto, aun hubiera podido ofrecer el debate algun interés, pero el silencio del ministerio sobre la resolución del estado actual de cosas hacia inútiles todos aquellos fuegos artificiales de palabras.

Un pensamiento hubo en las palabras del señor ministro, que por su triste verdad me afectó dolorosamente. Los constitucionales, decía el joven ministro, quieren el gobierno para hacer antes diputaciones y ayuntamientos á su gusto y ganar las elecciones de diputados á Cortes.

Es verdad; sin esta preparacion política, los sagastinos son á toda luz impotentes para sostener la lucha electoral.

Tal es la situación del país! Pero hay que observar en justicia, que no cabe comparar la situación de 1875 con la situación actual. Entonces el hecho de la restauración, el cambio radical que se cumplía en la política, cohibía la acción electoral que pudieran tener los ayuntamientos y diputaciones.

De todas suertes, aprovechaba la ocasión el señor ministro y escarnecía al partido que con sin igual franqueza declaraba que para hacer las elecciones de diputados á Cortes necesitaba imperiosamente hacer antes las de ayuntamientos y diputaciones.

Esto demuestra poca fé en el sistema parlamentario, decía el señor Romero Robledo, y es verdad; pero no es ménos cierto que es un hecho de sentido común que en el estado actual no hay gobierno que pueda luchar con los ayuntamientos y diputaciones hechos de antemano y exaltados por una coalición de partidos que sería muy de esperar.

Son dos tristes verdades que se contradicen y mutuamente se niegan y que convierten la política en un laberinto de dificultosa salida.

De las rectificaciones no resultó mayor esclarecimiento y quedó por lo tanto la cuestion en los términos que anteriormente habia anunciado.

Las Cortes no saben si han de vivir 3 ó 5 años.

Las Cortes no tienen duracion marcada en la ley segun los ministeriales.

La solución de este punto corresponde al poder moderador que la resolverá á su tiempo decidiendo la disolución ó la continuacion de las Cortes.

Pero quién elije este momento? Y si se presenta la cuestion al poder moderador cuando no existan los términos hábiles para las nuevas elecciones?

Nadie mas que el gobierno.

Luego en manos del gobierno está de hecho la resolución del gran problema de la disolución de las Cortes.

Ya lo sabíamos, y estoy convencido de que á mis lectores no les sorprenderá la noticia.

Todo esto no quita, dice el señor ministro de la Gobernación, que el gobierno sea dulce conciliador y mirando por el lustre de las Instituciones parlamentarias viera con el gusto con que vé hoy en el banco de oposición á los constitucionales sosteniendo con calor las declaraciones de adhesión á lo existente que tantas veces han hecho.

También lo sabíamos y no debe sorprender á los sagastinos esta bondad que les da un puesto, si bien sea decorativo y fastuoso, mas que real y efectivo, en los grandes debates, en las grandes discusiones; en una palabra, en las grandes fiestas parlamentarias.

Si no conocían el círculo de hierro en que están encerrados los sagastinos, el señor Romero Robledo se lo dibujó con mucha gracia y sobre todo con mucha franqueza.

Difícilmente ya, y á pesar de los esfuerzos del señor Romero Ortiz, tomará otro carácter este debate, que ha sido el verdadero parto de los montes.

Por desgracia se ha confirmado la aparición de la *filoxera* en la provincia de Málaga, como saben mis lectores. El peligro por lo tanto es inminente.

El proyecto de ley formado adolece de muchos defectos, pero pondría en manos de la administración elementos poderosos para atajar el mal. Ahora aparece se indicaba hace ya tres ó cuatro años en las mas ricas comarcas de Málaga y Cádiz la terrible enfermedad, pero que era desconocida por nuestros agricultores. ¡Para qué sirve la administración en este país!—...

PARÍS 11 DE JULIO.—Interrumpo nuestro paseo por el Palacio del Campo de Marte, para dar alguna variedad á esta crónica, y vamos á recorrer los pabellones é instalaciones de los jardines del Trocadero, sin perjuicio de volver al punto de que ahora nos separamos.

A la altura del gran estanque se halla el Acuario de agua dulce, que es de proporciones hasta ahora desconocidas; ocupa una superficie de 2,800 metros, formando un laberinto cortado por grupos de rocas de muy buen efecto, entre las cuales se hallan los estanques destinados á recibir los peces; como el Acuario se halla en pendiente, el sobrante de unos depósitos cae en los otros, formando una sucesión de cascadas; seis puentes rústicos facilitan la comunicacion; dos conducen al pabellón central, en que está situada la máquina hidráulica que proporciona el agua, ingeniosamente combinada para que pueda ser cargada de oxígeno. Han facilitado mucho esta construcción las canteras de que hemos hablado, tan á propósito para convertir aquellos subterráneos, naturales, por decirlo así, en grutas pobladas de estalácticas. Forma el Acuario una O; el centro, ocupado por un macizo de rocas, entre las cuales, en vastos espacios cubiertos por cristales, dos mil personas pueden contemplar los peces y crustáceos en su estado normal, con tanta mas razon y tanta mas vivacidad, cuanto que se creen en el fondo de las soledades mas misteriosas y mas accidentadas. Allí se ven salmones del Rhin y truchas de Ginebra; peces dormilones del Japon; otros que han perdido su centro de gravedad y que nadan de espaldas; otros de la China, que construyen cada ocho dias curiosos nidos; otros que suben á buscar las burbujas de aire á la superficie, las rodean de una materia viscosa y las sumergen para abrigar con ellas los huevos; otros, ciegos de nacimiento, procedentes de las grutas de Heidelberg; carpas blancas y grises; lampreas, anguilas, aparatos de incubacion expuestos por piscicultores, con cuyo auxilio, en un solo instante se vé salir de un huevo microscópico un animal que crece en un segundo, y que el agua lleva á través de varias cajas de agua sobrepuestas. A las diez de la mañana se da el alimento á los peces grandes que viven de los pequeños, y es curioso ver cómo reconocen el llamamiento de los vigilantes del Acuario, y cómo acuden á él tan pronto como golpean ligeramente con la mano en los cristales.

Señalaré ante todo como objetos instalados por allí, de aplicacion muy útil á España y Portugal, cuatro sistemas para obtener uno de los elementos necesarios para la vida animal y vegetal por medio de otro elemento tambien indispensable, pero hasta cierto punto enemigo de aquél; los grandes vientos producen las grandes sequías, con todos sus estragos; los aparatos á que nos referimos combaten el mal con el causante de él, empleando la fuerza del viento en elevar y almacenar en puntos culminantes la cantidad de agua necesaria para reparar las pérdidas producidas por la evaporacion. Al lado de estos ingeniosos sistemas hay otro de construcción fácil, pronta y económica, es un edificio de hierro y ladrillo, ó de paredes de tierra si éste falta; no necesita cimientos, y puede ser montado y desmontado en pocas horas, sin auxilio de obreros especiales.

Aun estando situado en punto muy bajo el pabellón argelino, su elevada torre llama desde lejos la atención. El estilo y ornamentación del edificio, uno de los mas notables de la Exposición, está tomado de diversas construcciones, y señaladamente de las mezquitas de Telemezen, que datan de los siglos XIII y XIV; es rectangular, con patio, jardín, fuente oriental y galerías con arcadas moriscas; la torre, que mide 30 metros, es imitación del minarete de la mezquita arruinada El Mansourah. La puerta principal, que mira al Sena, tiene un encuadramiento de cerámica de arabescos, reproducción de la portada de la mezquita de Sidi-Bou Medina en Telemezen; sigue á

ella un vestíbulo coronado por una cúpula, cuyas labores y cristales de color envían la luz desde el techo, produciendo un efecto pintoresco y verdaderamente oriental; los cuatro ángulos están ocupados por ventanas moriscas; decoran los frisos del vestíbulo inscripciones árabes.

La Exposición contiene muestras de minerales de la provincia de Constantina, cartas geológicas y planos en relieve de las principales minas, tabacos de todas procedencias, frascos de esencias, hímicos, ananas, naranjas, patatas, toda la flora de Argel, cereales, lanas, aguas minerales y maderas, entre ellas el trozo de un cedro excepcional, que se cree contaba 750 años; manuscritos del Koran, tapices argelinos, vasija de las kábilas fabricada á mano y pulimentada por medio de una piedra, cuerdas, papel blanco y pintado y esteras, con algun objeto mas que me parece oriundo de la costa de levante española, por mas que lo vea figurar como producto de la Argelia francesa.

En el Trocadero sucedense uno tras otro los grandes conciertos de orquestas exóticas. Tras la orquesta de gitanos, vino la holandesa, la de Milan, la española, la de Turin, estamos en vísperas de oír la inglesa y aguardamos la norte-americana.

Como espectáculos anexos á la Exposición aguardamos el resultado que dará la hinchazón del globo cautivo de M. Giffard, globo monstruoso en el que caben 25,000 metros cúbicos de gas y que cuando estará lleno medido desde el suelo sobrepasará en algunos metros el elevado arco de triunfo de la Estrella. Cabrán en él 50 personas y los aeronautas. Como curiosidad será este globo la mas considerable que habrá ofrecido la Exposición y aquella para cuyo logro se habrán necesitado mayores esfuerzos y talento. Veremos qué resultados prácticos y financieros producirá á su sabio é infatigable autor.—E.

SUSCRICION PARA LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DEL LITORAL CANTABRICO.

Suma anterior.—68,6 2 reales

La Universidad de esta capital: Señores catedráticos de las diversas facultades, 750 reales.
—Alumnos de Farmacia: Antonio Rivalta, 4.—Francisco Freixas, 4.—Pedro Puig, 4.—Emilio Saenz, 4.—José Folguera, 8.—Cándido Pinies, 4.—Ramon Bañeras, 4.—Joaquín Morella, 4.—Enrique Vilaseca, 4.—Cláudio Viver, 4.—Modesto Valbré, 4.—Julio Valldaura, 4.—Lorenzo Solá, 4.—Pío Isart, 4.—J. A., 4.—J. C., 4.—A. M., 30.—C. T., 10.—R. Z., 8.—E. A., 10.—Ramon Romá, 10.—Francisco Estrany y P., 8.—José Ferré, 4.—José Tomás, 4.—Pablo Canada, 10.—Andrés Francisco, 6.—J. G. G. y C., 4.—J. P. C., 8.—D. M. B. C., 8.—V. M. y D., 8.—A. V. y P., 8.—E. Caluch, 6.—G. Alcon, 8.—Domingo Chilladar, 8.—Pedro Calmet, 8.—E. F. y S., 20.—Estéban Puget, 4.—Juan R. Valenzuela, 8.—B. M. Vilar, 10.—Antonio Teixidor, 10.—Rendigo Bengochea, 4.—Fernando Vives, 6.—José Royo, 6.—José Lluch, 4.—J. C., 4.—Juan Carrio, 4.—José Lluch, 4.—Salvador Ramis, 4.—Francisco Ramon, 4.—Vicente Segarra, 4.—Enrique Meyer, 4.—Valero Baldu, 4.—Mariano P. Pavia, 4.—R. G. N., 4.—Fidel de Sigmaringa, 4.—L. A., 4.—Jaime Guitart, 8.—C. Galcerán, 4.—Manuel Gomez, 6.—Antonio Roneo, 4.—V. Asuáglas, 4.—F. A. P., 4.—Antonio Ferrán, 4.—Gabriel Simó, 4.—Pantaleon Armengol, 8.—Vicente Escrisete, 10.—José Riera, 10.—Ricardo Mazcardiz, 4.—Agustín Sirés, 4.—J. M., 4.—Joaquín de Pol, 10.—Luis Pou, 10.—Joaquín Fresquet, 4.—Marcelino Fenoll, 4.—Salvador Ralls, 4.—José Gimeno, 4.—Mannel Vives, 4.—A. Armengol, 4.—Enrique Velasco, 4.—Manuel Font, 6.—Jacinto Serrano, 6.—Tomás Piñol, 10.—E. G. y P., 6.—Tomás Serra, 12.—Julian de la Llera, 4.—J. B., 8.—E. P. y B., 10.—Luis Prat, 6.—Antonio Vergés, 8.—J. C., 6.—Pedro Fábregas, 8.—J. Estéba, 4.—Ramon Ferrer, 10.—S. Delman, 8.—Eduardo Garcia, 6.—Manuel Ferrer, 4.—Leopoldo Marcalles, 4.—Francisco Casas, 4.—Modesto Guilarte, 8.—Pedro Juliá, 8.—A. Ros, 10.—Evaristo Rodriguez, 4.—J. E. C., 4.—Antonio Jordá, 2.—José Pascual, 4.—Carlos Durán, 4.—Daniel Hierro, 8.—A. A. R., 6.—Fernando P. y P., 4.—Miguel Puignau, 4.—Francisco Corbella, 4.—Mariano R. U., 4.—Tomás Sanchez, 6.—José Coll de Carrera, 10.—Mannel Benito, 4.—Lucio Oses, 6.—J. A., 6.—M. Hernandez, 4.—Antonio Borrell, 8.—Miguel Prohori, 4.—Francisco Martínez, 4.—G. Efra, 4.—Francisco Nor, 4.—Miguel Conde, 4.—Juan Solá, 4.—Eusebio Lanter, 4.—Francisco Puigbiqué, 4.—Francisco Poch, 4.—José Rujons, 20.—José Garcia, 4.—Juan Caicio, 4.—R. G. y A., 6.—R. Lasso, 8.—Pedro Garin, 4.—Toribio Capell, 4.—Juan Tartror, 6.—José Boastella, 6.—Miguel Farell, 4.—José Lloret, 2.—Celestino Aguilar, 9.—Antonio Font, 10.—Francisco Bassols, 3.—Juan Baltá, 4.—Jaime Morera, 2.—Juan Gil, 8.—Juan Risch, 2.—L. A. y B., 4.—Salvador Mata, 8.—Rafael Lorte, 8.—Joaquín Fomes, 4.—Alfredo G. Gueta, 4.—S. F., 14.—Macario Dirhi, 4.—Feliciano Urgell, 4.—Salvador Sebastian y Torrent, 4.—Luis G. Sellar, 4.—R. O. R., 4.—L. S. y C., 8.—José Morató, 4.—R. L. G., 8.—Juan Miret, 4.—Pío Cerrada y Martín, 10.—M. B. Boy, E., 4.—J. Segala, 4.—Antonio Ronean Vega, 8.—Juan Fages, 8.—J. Q. G., 4.—Agustín Sajan, 4.—Eusebio Gassol, 2.—Luis Badia, 4.—Mariano Vidal, 4.—Narciso Vergés, 4.—B. S. B. y P., 4.—De Filosofía y Letras: Manuel Mota, 40.—Romano Gimeno, 4.—De Derecho: José Palmerola, 4.—Carlos de Llansá, 10.—José Valenti, 8.—José Ferrer Navarro, 4.—Matías Gual, 8.—Alfonso Thio, 6.—Francisco Matosas, 8.—Miguel Rota, 6.—Bruno Coll, 6.—José Falgar, 4.—José Casado, 4.—Francisco Casas, 8.—Marcelino Güell, 6.

Estéban Vilar, 4.—José Gomez, 6.—Francisco Mendiri, 6.—Ramon Algarra, 6.—José Esteve,

6.—Juan Grau, 4.—Francisco Guirana, 4.—Alejandro Pons, 10.—Benito Vidal, 4.—Leoncio Carol, 4.—Salvador Hugos, 4.—Ramon de Dalmau, 6.—Joaquin Casas, 4.—Acisclo Casanovas, 6.—Bernardo de Haro, 10.—Justo Adolfo Huguet, 2.—José Caduto, 10.—Carlos Capmany y Diaz, 4.—José Granell y Grau, 4.—Antonio Fiol, 10.—José Meier, 4.—Joaquin Alemany, 10.—Nicolas de la Fuente, 10.—Enrique Lons, 4.—Manuel Fernandez, 4.—Ignacio Maria Despujol, 10.—Mariano Rocafiguera, 8.—N. N., 4.—N. N., 4.—Ciencias: Jacinto Barraez y Arenas, 18.—José Font, 4.—Antonio Romeo, 4.—Pio Isnar, 8.—Francisco J. Sujol, 20.—Pedro O. Maristany, 10.—Ricardo Mandado, 10.—Felipe Ricart, 10.—José Carnicer, 4.—Francisco Montoliu, 10.—Antonio Maria Gallisa, 10.—Jaime Arolas, 20.—Ramon Duran, 10.—Domingo Guerrero, 10.—Guillermo Bach, 4.—Joaquin Marsi, 10.—Benito Ariez, 4.—Francisco Vidal, 4.—Juan Quichiallo, 4.—Medicina: Ramon Bosch, 4.—Esteban Pujol, 4.—Ramon Pujadas, 4.—Joaquin Cebeira, 6.—Leoncio Altabas, 6.—Martina Castells, 10.—Juan Freixas, 4.—Joaquin Llorens, 10.—Ramon Morales, 6.—Ricardo Folch, 10.—José Antonio Blanco, 4.—Maria Elena, 10.—N. N., 10.—Isabel Andrés, 10.—José Benet, 4.—José Lagrifa, 4.—Bernardo Montells, 10.—Manuel Polino, 4.—Jaime Antonio Mayol, 6.—Antonio Gamunde, 10.—Quirico Espadaler, 4.—Hermenegildo Cirra, 4.—José Blanch, 6.—Cayetano Puig, 4.—Manuel Menacho, 4.—Adolfo Oler, 4.—A. P., 4.—M. S. Villalon, 4.—Valentin Via, 8.—Alejandro Roger, 10.—José Ogazon, 4.—Jerónimo Sastre, 8.—Dolores Aleu, 10.—Juan Estrany, 8.—Jerónimo Estrany, 8.—Ramon Alabau, 4.—B. D., 8.

Resumen general: Catedráticos de las diversas facultades, 750 rs.—Alumnos: De Derecho, 53.—De Medicina, 238.—De Farmacia, 1000.—De Ciencias, 174.—De Filosofia y Letras, 44.—Total, 4,709.—Son rs. 2,450.

Suma total 71,074 rs.

Barcelona 5 de julio de 1878.—Por la Comision.—El secretario, E. de Otadui.

SUSCRICION PARA LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DEL LITORAL CANTABRICO.

Suma anterior, 71,074 reales.

José Antonio Laporta, 80 reales.—José Munné y Nagareda, 300.—N. M., 20.—O. P. C. y M., 60.—Federico Pagés, 100.—Jacinto Sala y Gil, 20.—A. M., 4.—Castells, Solá y Sansalvador, 40.—Esteban Comellas y Blerod, 20.

Suma total, 74,715 reales.

Barcelona 9 julio de 1878.—Por la Comision.—El secretario, E. de Otadui.

CRONICA RELIGIOSA.



D. AGUSTIN VINTRÓ VILA

falleció (E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Francisca Tera, sus hijos, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, tios, primos, participan tan sensible pérdida y ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el descanso de su alma se celebrarán el miércoles 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Jaime.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parroquia de Santa María del Mar.—Solemnísimo y devoto novenario que la Pia-Unión de Ntra. Sra. del Carmen, canónicamente erigida en dicha iglesia, dedica á su patrona y tutelara en el presente año. Hoy á las siete y media en punto de la mañana habrá misa de Comunión general durante la cual se cantarán por la escolanía de la capilla de música, composiciones de Adam, Mercadante, etc.; la plática está á cargo del Director espiritual de la Pia-Unión don Marcos Tornell, Pbro. A las diez empezarán los Divinos oficios, á grandes coros y ejecutados á toda orquesta por la capilla de música, cantándose la gran misa de gloria de don Pablo Fargas. El sermón está confiado á don Juan Torres, cura-parroco de dicha iglesia. Antes del Evangelio se ejecutará un responsorio, el «benedictus», que se estrenará, de don Antonio Comellas. Después del oficio se rezará una nueva misa, para que la Virgen Santísima proteja en vida y en muerte á los contribuyentes á esta función.—Por la tarde á las seis menos cuarto, se empezará el Sto. Rosario á grandes coros, luego se dará comienzo á la novena y se cantará el Ave-Maria de Schubert. El sermón lo desempeñará el P. Gispert, después del que se cantará la salve y gozos.—A mas del sinnúmero de indulgencias concedidas por muchos prelados á los que visiten esta devotísima Virgen del Carmen, Su Santidad Pio IX concedió tres indulgencias plenarias en forma de jubileo con remisión de todos los pecados á los que visitaren la sagrada Imágen, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta, rogando según la mente de Su Santidad. Además otra indulgencia plenaria por cada día de la novena, visitando la misma Imágen.—El Reverendísimo Padre Comisario general de la Orden carmelita se ha dignado conceder á los que ingresen en esta Pia-Unión participen de todas las misas, oraciones, meditaciones, peregrinaciones, ayunos, disciplinas y otras mortificaciones; en una palabra, de todo el bien que mediante la gracia de Jesucristo se hace de día y de noche por los religiosos y religiosas de la Orden carmelita de España y sus dominios.—Por la módica limosna de seis reales anuales se tiene derecho á las hachas para el Viático, á ser llevada á su casa la Imágen de Ntra. Sra. en caso de enfermedad grave y á tres misas después de la muerte.—Los señores Administradores esperan de todos los fieles de Barcelona la asistencia á las citadas solemnes funciones, y que contribuirán con sus limosnas á sostener los crecidos gastos que las mismas ocasionan.

—Parroquia de San Miguel del Puerto.—Hoy fiesta de Nuestra Señora del Carmen se celebrará un solemne oficio cantado por la capilla de la Merced, á las diez, y predicará el reverendo Pablo Parasols.



D. Jacinto Ribalta y Carbonell

falleció el 22 de junio último:

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, hijo político don Juan Ricard y Sanpere, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Catedral.

Las misas después del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

FUENTESAUCA 10 DE JULIO.—Van ya unos cuantos mercados de escasa importancia, notándose frialdad así en los vendedores como en los compradores de granos. En el día de ayer las cortas ventas que se hicieron fueron á los precios siguientes:

Trigo de 34 á 36 rs. fanega.—Cebada á 17 id. id.—Algarrobas á 14 id. id.—Guisantes á 24 id. id.—Centeno á 22 id. id.—El vino tiene regular salida y el precio en cántaro es de 9 á 10 reales.

La recolección se está practicando en buenas condiciones y los labradores quedan satisfechos de los rendimientos de cebada y algarrobas que son los cereales que al presente han recogido, esperando lo propio del trigo: la cosecha de garbanzos promete ser abundante tal cual está presentada.

SEGOVIA 40 DE JULIO.—Lástima y grande da ver los campos de los 18 pueblos que sufrieron el horrible pedrisco que ni paja dejó para el ganado.

Si el gobierno no ayuda á remediar tanto mal, es seguro que la mayor parte de los infelices labradores que han visto destruidos sus sembrados tendrán que emigrar implorando la caridad pública.

Este mercado hace tiempo que no dá señales de vida, y consiste en el empeño de los tenedores de granos de pretender precios en completo desequilibrio de los que rigen en los puntos importantes de contratación.

Reducidas las compras para cubrir al día las necesidades del consumo de la localidad, se cotizan á los precios siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega.—Cebada de 19 á 20 id. id.

PLASENCIA 7 DE JULIO.—Adjunta es nota de los precios que hoy han tenido los artículos en venta.

Trigo de Castilla de 46 á 48 rs. fanega.—Idem del país candeal de 42 á 44 id. id.—Idem co-torero de 34 á 36 id. id.—Centeno de 28 á 30 id. id.—Cebada de 26 á 27 id. id.—Avena de 14 á 15 id. id.—Garbanzos de 52 á 54 id. id.—Alubias de 64 á 66 id. id.—Arroz de 30 á 32 rs. arroba.—Patatas de 2 á 3 id. id.—Pimiento de 1.ª de 50 á 54 id. id.—Idem de 2.ª de 18 á 24 id. id.—Aceite de 50 á 52 rs. cantaro.—Vino blanco de 30 á 34 id. id.—Idem tinto de 18 á 20 id. id.—Vinagre de 14 á 16 id. id.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 15 de julio de 1878.

Londres, á 90 d. fecha, 48-90 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5-06 1/2 p. por 5 pesetas.

Barcelona, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete.	3/4	dañ	Malaga.	3/8	dañ
Alcoy.	1/2		Madrid.	3/4	
Alicante.	1/2		Murcia.	5/8	
Almería.	1/2		Orense.	1	
Badajoz.	5/8		Oviedo.	3/8	
Bilbao.	1/2		Palma.	1/4	
Burgos.	3/4		Palencia.	3/4	
Cádiz.	3/8		Pamplona.	3/4	
Cartagena.	3/8		Reus.	1/4	
Castellón.	1/2		Salamanca.	7/8	
Córdoba.	1/4		San Sebastián.	3/8	
Coruña.	3/8		Santander.	3/8	
Figueroa.	5/8		Santiago.	1/2	
Gerona.	5/8		Sevilla.	1/4	
Granada.	5/8		Tarragona.	1/4	
Huesca.	5/8		Tortosa.	3/4	
Jerez.	3/8		Valencia.	3/8	
Lérida.	5/8		Valladolid.	3/8	
Logroño.	3/4		Vigo.	1/2	
Lorca.	3/4		Vitoria.	5/8	
Lugo.	7/8		Zaragoza.	1/2	

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. Int. 13-12 1/2 d. 13-17 1/2 p.

Id. id. exterior, omisión 1867, 14-85 d. 15 p.

Id. id. amortizable Interior 28-25 d. 28-50 p.

Oblig. del Est. subv. fer.-car. 25-60 d. 25-75 p.

Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 94-25 d. 94-50 p.

Id. Tes. sobre producto Aduanas 92-90 d. 93-15 p.

Bonos del Tesoro 79-50 d. 80 p.

Acc. Banco Hispano-Colonial 105-50 d. 106 p.

Oblig. Banco Hispano-Colonial 93-40 d. 93-60 p.

Billetes de cald., série B. y C. 98-90 d. 99 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 128 d. p.

Sociedad Catal. Gen. de Créd. 54 d. 54-50 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 30-70 d. 30-90 p.

F.-car. de Barcelona á Francia 56-25 d. 56-45 p.

F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 77-75 d. 78 p.

F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 39 d. 41 p.

Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 44 d. 44-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-25 d. 99-50 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias 99-75 d. 100 p.

Id. Provincial 101-50 d. 102 p.

F.-car. de Barc. á Zarag. adherid. 84-25 d. 84-90 p.

Id. sér. A. y B. de 500 y 475 ps. 43 d. 45 p.

F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 99-65 d. 99-85 p.

F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 99-65 d. 99-85 p.

F.-car. Barc. á Franc. por Fig. 56-90 d. 57 p.

F.-car. de Al. á V. y T. 35-75 d. 36 p.

F.-car. de Córdoba á Malaga 50-50 d. 51 p.

F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 10-25 d. 10-50 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13 1/2 1/2 dinero.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 12 DE JULIO.

Buques entrados.—Vapor Anita, c. don J. Millán, de Sevilla con carga general.—Vapor Cámara, c. don F. Jaen, de Sevilla, con carga general.—Balandra Victoria, de Vinaroz con vino.

Buques salidos.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor Segovia, c. don B. Martin, con carga general para Algeciras y es-calas.—Balandra-vapor Cadiz, c. don M. Gonzalez, con efectos para Sevilla.

Observaciones maritimas.—Amaneció despejado, el viento E. bonancible, el que despues refrescó un poco más y se conservó hasta despues del medio día, que se llamó al NO. bonan-cible. Anocheció en los mismos términos, á la vista se hallan por el NO. de tres á cinco bu-ques de cruz á larga distancia, y el vapor holandés que salio esta tarde del puerto. Durante el día han pasado con rumbo al Estrecho un vapor, dos pailebots, tres balandras y una gola-ta. Se ha presentado á la vista una barca francesa procedente del Norte, y despues de abor-

darle el práctico de guardia, recibió órdenes dirigiéndose al Estrecho, regresando el práctico a este puerto después de comunicar con la dicha barca.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: E. calmoso, despejado. Al medio día: E. id., id. Al ocaso: NO. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DÍA AL ANOCHECER DE AYER.

De la Habana y Mahón en 57 ds., polacra Nueva Providencia, de 197 ts., c. don S. Roig, con 1,010 cajas azúcar a la orden.

De Alicante en 12 ds., queche Cinco Amigos, de 51 ts., p. C. Sorá, con 64,000 kilos cebada a los señores Carsi hermanos.

De Alcudia en 16 horas, pailebot Pollensin, de 44 ts., p. R. Torres, con 98,500 kilos leña, palma, carbón y otros efectos a la orden.

Francesa.—De Oran en 2 ds., vapor Victor, de 127 ts., c. Charlan, con 610 carneros y 103 bueyes a la orden.

Además 7 buques menores con 13,000 kilos patatas, melones, sandías y otros efectos a la orden, y 180 pipas vino para trashedar.

DESPACHADAS EL 15.—Vapor inglés Mazeppa, c. Harvey, en lastre, para Malta.—Id. id. Sydenhara, c. Fate, en id., para Huelva.—Polacra italiana Giovine M.^a Antonia, c. Firpi, en id., para Spezia.

Además 20 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor inglés Coquet, c. Gramger, para Cartagena.—Id. id. Fitz Clarence, c. Hurry, para Huelva.—Id. id. Castlemaine, c. Pidgeon, para id.—Id. Niña, c. Zabala, para Liverpool.—Id. Bilbao, c. Gameche, para Londres.—Id. Manuel Espalin, c. Rubio, para Marsella.—Id. Rápido, c. Calzada, para Cetta.—Id. Genil, c. Salomó, para id.—Id. Teresa, c. Ors, para id.—Id. Lafitte, c. Martinez, para Sevilla.—Id. Vinuesa, c. Ortuño, para id.—Id. Barro, c. Torrents, para Alicante.—Corbeta Catalina, c. Gorrordo, para la Habana.—Id. italiana Corri re d'Italia, c. Cignoni, para Cagliari.—Bergantin holandés Johanna Maria, c. Hörter, para Valencia.—Id. goleta Tremp, c. Carratalá, para Puerto-Rico.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 15 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. alargándose al ENE. de tres leguas para la mar, ambos frescos y círculo semi-entoldado y con calma; a las doce del día levante fresco, cielo y horizontes aclarados y habiendo aumentado la dicha calma; y al ocaso se ha llamado otra vez el viento al ENE. y con la misma fuerza, marejada del ESE. y el círculo continúa del mismo modo.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta que ciñe de la vuelta del SE., un pailebot de la del N., un bergantin en popa para el SO. y otro buque de gavias que viene costeano; desapareciendo del horizonte del ENE. y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres palos sin bergas. Por el S. una polacra goleta que pasa a poniente en popa y un bergantin goleta de tres palos que ciñe de la vuelta de fuera; y al SO. un bergantin para este rumbo y otro bergantin o polacra y dos buques mas de cruz por entre calma que pretenden levante o este puerto; de vela latina ocho fatuchos navegan por diferentes direcciones y tres para el puerto; durante la tarde han logrado el dicho puerto: del E. y antes de América a las dos menos cuarto la polacra «Providencia», de esta matrícula y comercio; del S. a las cuatro el pailebot «Antonietta», y del SO. a las cuatro y media el vapor francés «Victor».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Desaparecen del horizonte del SO. y para el mismo el bergantin goleta «Tremp» y el bergantin holandés «Johanna Maria».

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO. EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá de este puerto definitivamente el día 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos, quienes serán tratados con el esmero que en dicho buque se acostumbra.

Para informes dirigirse Porticos Xifre, 6, principal, y Cristina, 8 bis.

Nota.—Los señores pasajeros podrán hacer su equipaje hasta el día 17.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos
del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.^a

EL VAPOR MANUEL ESPALIN

saldrá de este puerto el 21 de Julio para CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 30 de Julio.—También admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga se admitirá hasta el día 19 inclusive.

Consignatarios: Sres. D. Ripol y Comp.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, 21, principal, Despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y C.ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

Se solicita capellan; el que desee desempeñar dicha plaza puede pasar á la Secretaría de este Obispado.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de julio el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar no anticipada de la carga, la que debiera ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, al gustar, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 15, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

PARA ORAN DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el martes 16 del corriente el vapor francés LAFARGE; admite carga a flete y pasajeros.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla de Santa Mónica, n. 25.

PARA NUEVA-YORCK.

Teniendo ya un plé de carga la magnífica barca Italiana de 1.ª clase LETIZIA, admitirá el resto a flete ventajoso hasta el 20 corriente. Diríjase a los señores Guida y Mascorá, Andén bajo del puerto, n. 8.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la corbeta VIRGEN DE LAS NIEVES, capitán Soler; admite carga a flete y pasajeros.

Fabra y Gineros, Gignas, 24, 2.ª

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Vapores ADELA, GENIL y DARRO.

Salidas para VALENCIA y ALICANTE.

Todos los domingos a las diez de la mañana.
Para CETTE con escuela S. FELIX y PALAMOS.
Los martes y sábados a las diez de la noche.
Se despacha plaza de Palacio, 6, principal.

PARA NANTES DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente mes la goleta francesa EUGENE; admite un pico de carga a flete.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla de Santa Mónica, n. 25.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta u n tiro Lefaucheur de 32 a 200 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100 10

Cartuchos salon. el 1000, 12

Escopetas dos tiros Lefaucheur de 55 a 500 pesetas.

Cartuchos vacíos ingleses el. . . 100 a 4

Pistones rayados de 1.ª los. . . 10,000 a 15

En todos precios y sistemas: hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.ª cazadores.

VENEREO.

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñecidos: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Diríjase

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

Agencia LA ESPERANZA, plaza Palacio, n. 2, bajos.

La ley de 11 de los corrientes para la redencion de censos, censales, foros y demas que se prestan al Estado, Clero, Monjas, Beneficencia, Propios, Patrimonio, Instruccion publica y a otras corporaciones sujetas a la ley de desamortizacion, concede grandes beneficios a los que liberen sus fincas de aquellos gravámenes: a acogerse a ella, deben sus prestamistas no dejando transcurrir el plazo marcado de un año que señala su artículo 2.º

Para la formacion de sus expedientes, hasta obtener el documento que acredite su redencion, sin molestia alguna para los interesados y con la actividad que tiene acreditada durante mas de 35 años, que se dedica a estos asuntos, pueden dirigirse a esta Agencia.

En la misma se encargan de expedientes gubernativos que radiquen en estas oficinas y en las de la corte, doblada cuenta con activos e influyentes corresponsales.

Tambien se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas del Estado, Judiciales y de particulares.

Y asimismo de representacion en las subastas que se verifiquen por el Estado y Judiciales.

Horas de despacho de 10 a 6 todos los dias laborables.

COLEGIO MERCANTIL

agregado al Instituto Provincial de 2.º enseñanza,

DIRIGIDO POR DON EVARISTO DEY Y VIDAL,

CALLE DE MONCADA, 25.

Ademas de las clases de parvulos, de 1.º y 2.º enseñanza, continuan dandose en este Colegio las especiales para los dependientes de Comercio, de 7 a 9 de la mañana y de 8 a 11 de la noche.

El Gimnasio y la sala de armas está abierto hasta las 11 de la noche.

Queda abierta por todo este mes la matrícula para el curso de declamacion, como asimismo para los que deseen saber la natacion.

Los ejercicios practicos de natacion tendran lugar todos los dias dos horas por la mañana y otras dos por la tarde.

VENEREO. Se cura radicalmente por el tratamiento mas rapido y seguro que se conoce hoy dia segun metodo especial exclusivo. — San Pablo, 10, 2.º — Gracia a los pobres.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA ó sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZON, ALFERESIA ó MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.

Para adquirir detalles, pidanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante) ó a sus depositos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramon, n. 2; en Madrid Sr. Uzurum, y en todas las provincias de España.

VENEREO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cure. — Calle de Aroias, 2 piso 1.º

FUMADORES. PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demas clases, pues á simple vista se ve mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fabrica, Arco San Ramon del Call, n. 4 y en la misma fabrica de F. Puçurull, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando ademas un tratamiento especial y sin mercurio.

REUMATISMO, DOLORS NERVIOSOS Ó HISTÉRICOS, PALISIS, CALAMBRES, HORMIGUEOS, etc. etc.

El BALSAMO ANODINO alivia al instante el mas fuerte ataque de dolor y logra la curación de las expresadas enfermedades a los pocos dias de usarlo.—FRASCO 10 REALES.
Véndese en la farmacia del Liceo, calle de San Pablo, n. 1; de Traspalacio, calle de la Vidrieria, 15, de la Concepcion, calle Consejo de Ciento, 373, esquina a la plaza de Cerda.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica íntimamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.ª, entrada por la calle de Raurich, n. 19.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 4 a 9 por la tarde.

CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES, ETC.

Alivio instantaneo y curación radical por medio del **TÓPICO BORRELL**.—Único depósito, Beca de Borrell, Asalto, 52, esquina a la de San Ramon.

LA BOCA.

Nunca padeciera de ella quien use el **ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT-SERVAINT** del Dr. CASASA.
Este dentifrico sin rival, no solo hermosea y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quitó el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su desangre; evita y cura las fúlxiones, el sarro, el escorbutico, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

AVISOS.

Cosche-ómnibus para vender. Sans, carretera Real, n. 126. (4) n 1

A BAILAR. Con pocas lecciones enseña los de sociedad el profesor JO Se-
liab. Hospital, n. 96, piso 1.º (A los pobres gratis). 17

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º
Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE CODOLS, n. 9,
piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata,
diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Se solicita capellan para el vapor «Castillas»; el
que desee desempeñar dicha plaza puede pa-
sar a la secretaría del obispo. 2

Se necesita en clase de mozo un joven con bu-
enos informes que sepa leer y escribir. Dirigirse
calle de Escudillers, n. 7, tienda. 22 g

Un joven que posee la teneduría de libros y un
buen carácter de letra ocupara algunas horas
que le quedan en llevar la contabilidad de un es-
critorio ó fabrica.

Dirigirse al Circulo de la Union Mercantil, Ram-
bla de Santa Monica, n. 27. 21 g

Se necesitan dos buenas oficiales modistas y una
maquinista que sepa su obligacion. Informaran
en el Monjuich de San Pedro, n. 9, 2.º g

Alta un joven que sepa bien afeitar. Hospital,
54, 1.º peluqueria. 11 g

Barberos: se necesitan dos, uno á todo estar y
otro para sábados y domingos. Calle Mayor, 49,
edificio Nuevo. g

Se necesita encontrar colocacion en un despacho o co-
sa análoga, un joven de 21 años, algo impuesto
en contabilidad. Para informes dirigirse Cris-
ti, n. 14, café. (9) 2

Se necesita un dependiente y un aprendiz en la
drogueria de Antonio Sola, Plaza Lana, n. 1, es-
quina a Mercaders. g 0

Barbero a todo estar que sepa su obligacion. San
Carlos, 3, Barceloneta. 30 g

Barbero: falta uno para todo estar. Calle Cervan-
tes, 4, barberia. 96 g

MOZOS y dependientes: se proporcionan de
todas clases y edades al momento.
Hospital, 87, entresuelo. 27 g

Se necesita una buena maquinista para lencen-
sura. Darán razon, calle de la Boqueria, núm. 21,
tienda. 34 g 2

Socio que pueda disponer de 1,000 á 2,000 duros
para una industria ya establecida con garantía
de dicho capital, tratando solo con el interesado.
Carmen, 10, 4.º, puerta 2.ª, señor Rubra. 37

Se necesita un aprendiz droguero de 14 ó 16 años.
Hay tambien una porcion de cajas vacias para ven-
derias. Calle Xucá, n. 5, esquina plaza Buen-
suceso. 20

Se necesita unayo para un colegio. Informaran
en la Pedagogia, calle de Roca, n. 26. 12

En la peluqueria de Tomas, Tapineria, 4, se ne-
cesita un buen oficial. 10

Señora viuda de 28 años, desea servir a un señor
ó señora solos. Plaza Nueva, n. 42, piso 3.º

Se necesita un aprendiz encuadernador que este
al corriente del oficio. Calle Buensuceso, 4.

Prestamos con hipoteca de fincas y sobre valo-
res cotizables, y compra y venta de toda clase
de fincas. Puertaferri, 13, entresuelo, de 11 a 13

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen,
18, 1.º, Academia Barcelonesa de S. Fernando, 50

Ojo, con el diente. Se les replica no encargue
sellos á los chicos para marcar toda clase de em-
balajes, sin haber visto antes los que fabrican los
señores A. Badia y compañía. Paseo San Juan, nú-
mero 133, 1.º 0

Barbero para todo estar. Calle Mayor, n. 75, Gra-
cia. 18

DINERO Se facilita en pagaré ó hipoteca.
Raurich, 20, 3.º 33

Un cocinero desea colocarse, aunque sea interino. Razon calle del Estruch, n. 28, tienda, frente a la calle Fontanella. 19

VENTAS.

Se vende una chocolatería con mesa de refresco, en buen sitio, que cuenta con algunos años de existencia. Razon Montalegre, n. 4, tienda. 4

Se vende una casa de comida por desunión de los socios. Darán razon calle de Caldas, n. 4, tienda, Barcelona. 796 g 1

Por retirarse sus dueños por falta de salud se venderá una taberna y tienda de comestibles. Informaran Parlamento, n. 49. 3

IMPRESIONES ECONOMICAS AL VAPOR.

En tarjetas al minuto lisas y cromo, papel y sobres para cartas, invitaciones de novedad para funerales y demás, facturas, circulares, talonarios, marcos y millares de clases y tamaños de etiquetas para todos los comercios e industrias, etc., etc., Litografía mecánica, Mallofré, plaza San Miguel, n. 3, frente al nuevo portal de Casa la Ciudad. 5

SE VENDE una tercera parte de la corbeta española VIRGEN DE LAS NIEVES, anclada en este puerto; solo se tratará con el propio interesado. Calle Ancha, n. 9, piso 4.º 1

Casa en la Barceloneta, precio 2,300 duros. Informes Pontine, 11, 2.º, de 1 a 2 y de 7 a 8. g 2

Finca rústica en venta en el partido de Vilafranca del Panadés, de extensión 24 mojadras, parte viña, sembradura, bosque y hortaliça, con una buena casa de labor al centro; todo muy bueno. De vino solamente produce unas 300 cargas anuales; su valor 14,000 duros, limpia de todo gravamen; se puede adquirir desembolsando la mitad de su valor. Fernando, 22, joyería. g 3

Gasa para vender en el Ensanche de Gracia, calle de Napóles, campo llamado de Graset. Informaran en la misma, n. 29. g 4

GANGA. Se vende una cervicería con café. Razon calle S. Pablo 79, tienda. g 2

Se traspasa un café con todos los utensilios. Informes Asalto, 15, tienda. 10 4

Lenzo de hilo superior a 7 reales cana y por piezas mas barato. Bajada de Casadors, n. 8, tienda de peluquero. 39 g

Sillerías de lujo de todas épocas y balancines a precios módicos; sumiers de nuevo invento de siete duros arriba. Asalto, 63, interior. g 6

Se venden las casas señaladas con los números 31, 33, 35, 37, 39 y 41 de la calle Santa Madrona y la señalada con el número 41 de la calle San Raimundo de Peñafort, de la Barceloneta. Informara el maestro de obras de la misma, plaza de la Fuente, n. 8, 1.º, todos los días laborables, de 12 a 1. Solo se tratará con los interesados. 15 g 4



LA PHYLOXERA, destructora de las viñas ha llegado a Barcelona; se halla visible y de venta en casa de Joaquín Corrons, óptico, Rambla de Estudios, n. 5, donde hallaran un abundante surtido de anteojos para vista cansada y vista corta y demás objetos de óptica. Rambla de Estudios, n. 5, acera de la iglesia de Belen. n 0

Se traspasa una tienda en un punto céntrico. Darán razon calle de Fernando, 22, platería. 0

Se traspasará un local muy capaz para cualquier industria y muy céntrico. Razon bajada de la Cárcel, n. 4, tienda, de 4 a 6 de la tarde. g 2

Se vende una tienda por falta de salud, de mucho porvenir con mesa de cortar carne. Informaran Rambla S. José, n. 15, quincallería. 2

CABALLEROS, ATENCION.

Se liquidan las lanillas superiores para trajes (todo lana) de la presente estación, desde el mismo precio de 30 rs. corte adelante. Tapinería, 15, g0

CHOCOLATERIA y mesa de refresco con un vasto local para café o billares, cerca la Rambla. Se traspasa por retirarse del negocio el dueño. Centro de Anuncios, Escudillers, 7. g 2

INVENCIBLE.

Ropas hechas y a medida, Nadie marcha sin comprar. Soy el Pío Malagueño. Vivo plaza la Igualdad. g 0

Se traspasa una tienda en un punto céntrico de Barcelona. Darán razon calle de San Pablo, número 10, piso 3.º, primera puerta. g 0

Cervicería para vender por no poderla administrar su dueño; sitio céntrico. Darán razon en la Armería Valcaneras, Puerta Santa Madrona, 18 g0

GANGA.

Se vende una máquina giratoria de mudar gomas. Calle de San Pablo, n. 110, piso 4.º, 1.ª puerta, darán razon. 865 g 1

Se traspasa una tienda muy céntrica, capaz para cualquier establecimiento, con su grande almacén, sótano y habitación muy espaciosa. Informaran plaza de la Lana, n. 20. 974 1

A voluntad de sus dueños y siendo la postura admisible se venderá en pública licitación la corbeta española «Celestina», de porte de 212 toneladas, que se halla surta en este puerto.

La subasta tendrá lugar el día 31 de julio a las 4 de la tarde en el local de Corredores Reales, sito en los bajos de la Casa-Lonja, ante el corredor don Luis Montobbio.

El inventario se hallará de manifiesto en el propio local y en poder del referido corredor. 4

A voluntad de sus dueños y siendo la postura admisible se venderá en pública licitación el bergantín español «San Salvador», de porte de 238 toneladas, que se halla surto en este puerto.

La subasta tendrá lugar el día 10 de agosto a las cuatro de la tarde en el local de Corredores Reales, sito en los bajos de la Casa Lonja, ante el corredor don Luis Montobbio.

El inventario se hallará de manifiesto en el propio local y en poder del referido corredor. g 4

Hay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné hermanos. b 0

COMPRAS.

El que tenga una jaca pequeña para tiro y montar que sea sana, despejada y joven, con su tartanita o carrito-tartana que se tenga de deshacer, puede pasarla enganchada, el miércoles 17, a las cinco de la tarde en la cochería calle Pino, donde alquilan carruajes. 28

HUESPEDES.

Una familia decente desea encontrar un par de caballeros con asistencia. Escudillers, 72, 3.º, 1.ª

Se desea un caballero para un cuarto muy decente con asistencia. Cervantes, n. 6, piso 3.º, puerta 1.ª. 17

UNA señora viuda sola desea un caballero como de familia. R. Hospital, 87, entre-suelo. 27 g

ALQUILERES.

Tienda para alquilar en el mejor punto de la Barceloneta. Calle de San Fernando, n. 7, piso 1.º, daran razon. 1

Primero piso para alquilar. Ronda Universidad, n. 109, es casa nueva con agua y gas. Razon en la tienda de la misma. 847 2

En punto céntrico piso 2.º, hay una sala y alcoba que se alquilará por un precio módico a una señora sola que tenga alguna industria o labores en casa. Informarán calle del Carmen, 46, portería. 1

En la calle de Bot, n. 8, hay un piso 4.º para alquilar, propio para una reducida familia; precio 6 duros mensuales. Informarán en la misma piso 2.º 918 0

Está para alquilar el piso 3.º de la casa n. 4, plaza de las Ollas, con agua de pie y cañerías para gas. Informarán en los bajos de la misma. 0

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cuadras con magníficas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informarán Tamarit, 73 y 75. g 0

OJO A LOS FARMACEUTICOS.

Hay una tienda que hace esquina en un buen punto de Gracia y cerca del tram-via y además no hay ninguna por aquellos alrededores. Informarán calle Buenavista, n. 11, piso 1.º, Gracia. g 1

Hay un solar cerrado para alquilar de capacidad 30,000 palmos, en la calle de la Universidad, con pozo abundante. Se alquilará todo o en parte. Informarán Tallers, 19, tienda. 4

OBRADOR alto y magnífica luz, para alquilar. Sadurni, 15, tienda. 0

Baños Nuevos, 2, 3.º, habitación para un caballero. 453 g 2

Sala y alcoba amuebladas en punto céntrico. para alquilar. Razon Tallers, 9, chocolatería. 2

POR 4 1/2 DUROS hay un bonito e independiente piso bajo al lado del paseo, con 6 sin muebles para 1 ó 2 personas. Razon Puertaferrisa, 6, portería.

Blanqueo de ceras para alquilar o vender. Razon Consejo de Gienio, 821, portero. (6) 3

Almacen con sótano y pisos bien decorados para alquilar. Ciudad, 11. 20

SALA y alcoba amplia y céntrica para un caballero. Asalto, n. 4, sombrerero. g 4

Esta para alquilar en la calle de la Alegría de la Barceloneta, n. 2, un almacén de mucha capacidad y contiene además dos depósitos para vino. Informarán Barcelona calle de Cazador, n. 4, piso 1.º, y Barceloneta plaza de San Miguel, número, donde hay la llave. 23 g 3

PISOS de 6, 8, 10, 12 pesetas y demás precios, agua y tiendas de 5 duros. R. Hospital, 87, entresuelo. 27 g

PERDIDAS.

En el primer tron llegado el viernes último procedente de Mataro y en un vagón de 3.ª clase se han extraviado un talón de la Caja Sucursal de 1.000 duros, una cédula y un oficio del Juzgado de Mataro. Se gratificará con sesenta reales su devolución, puesto que su cobro es personal e inútil para la persona que los haya hallado. Agencia La Esperanza, plaza Palacio, n. 2, bajos. g 0

Se gratificará la devolución de un billete de Banco que se extravió ayer a un pobre mozo. Se dan las señas. Tallers, 31, 2.º 29 g

En la noche del domingo de once a doce pasando por las calles Mediana de San Pedro, Baja y Molich idem y Cuch: se extraviaron dos llaves grandes y unidas ambas. Se gratificará su devolución en la confitería del Liceo. 6 g

NODRIZAS.

Nodriza: hay una con leche abundante y buena, fresca de ocho días. Informarán calle de Flassaders, 34, tienda. g 3

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 15 de julio de 1878.—Servicio para el día 16.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseos de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 28.

1.ª	20710	Premiado con . . .	4000 ptas.	11.ª	21497	Premiado con . . .	100 ptas.
2.ª	45143	»	900 »	12.ª	534	»	100 »
3.ª	48787	»	175 »	13.ª	20943	»	100 »
4.ª	24882	»	100 »	14.ª	33021	»	100 »
5.ª	33245	»	100 »	15.ª	43334	»	100 »
6.ª	13589	»	100 »	16.ª	24436	»	100 »
7.ª	528	»	100 »	17.ª	884	»	100 »
8.ª	5747	»	100 »	18.ª	40519	»	100 »
9.ª	23029	»	100 »	19.ª	3904	»	100 »
10.ª	23313	»	100 »	20.ª	25225	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

272	3269	9451	14887	17984	21782	25468	27279	28308	92618	37515	40977	43554
403	4504	10845	15018	18231	22757	25204	27449	29144	34751	37042	41008	45492
1404	5115	11309	15477	18280	22823	25561	27719	29224	35002	38254	41860	45867
1405	5979	13490	15545	18641	23358	25905	27701	29339	35499	38424	42965	46732
1320	6134	13145	16058	19184	24871	25929	27603	31218	35919	38475	43091	45838
1362	6229	14439	16772	19313	23451	26201	27553	31373	36083	38912	43633	46540
2206	6412	14167	16813	20497	24318	26406	28119	31809	36773	39127	43681	46910
2436	7412	14369	17017	20846	24403	26743	28468	32201	37404	39577	44738	48126
2056	9276	14620	17347	21063	24532	26840	28551	32338	37501	40537	45028	48781
3158	9442	14787	17490	21879	24782	27244	28832	32474	37501			

En esta rifa se han expendido 49,125 cédulas, siendo el último número premiado el 32,455 que ha ganado 91'87 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 28.

1.º 30767	Premiado con	4000 ptas.	11.º 44482	Premiado con	100 ptas.
2.º 37545	»	200 »	12.º 27715	»	100 »
3.º 22732	»	175 »	13.º 44478	»	100 »
4.º 22339	»	160 »	14.º 44420	»	100 »
5.º 37808	»	100 »	15.º 4317	»	100 »
6.º 41868	»	100 »	16.º 46477	»	100 »
7.º 11495	»	100 »	17.º 39137	»	100 »
8.º 18712	»	100 »	18.º 35760	»	100 »
9.º 20655	»	100 »	19.º 36800	»	100 »
10.º 4269	»	100 »	20.º 37771	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

71	4447	8758	13425	16675	20775	24240	29441	33292	36384	39828	44753	43093
848	4484	8461	43736	46889	21106	26006	29764	33737	37461	39907	42700	44496
1003	5063	8837	13881	16889	21517	26176	29972	33853	37614	40106	42713	44648
1735	5784	9649	14167	18190	21873	26490	30236	35157	37156	40577	42919	44699
1953	6026	10010	14988	18212	21891	26885	30639	35171	37219	40762	43055	44888
3078	9104	10882	15012	18344	23365	27430	30778	35262	37300	40991	43267	45216
3346	6414	11243	15079	18434	23497	27604	32108	35358	38519	40935	43559	45612
3546	6775	11448	15580	18747	23514	28836	32275	35935	39444	41345	43969	46394
4410	8159	13346	16439	20727	23945	29247	32519	36165	39808			

En esta rifa se han expendido 46,500 cédulas, siendo el último número premiado el 20770, el cual ha ganado 14750 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 28.

1.º 4510	Premiado con	4000 ptas.	11.º 22148	Premiado con	100 ptas.
2.º 23990	»	200 »	12.º 40188	»	100 »
3.º 25008	»	175 »	13.º 24284	»	100 »
4.º 33492	»	160 »	14.º 45869	»	100 »
5.º 8316	»	100 »	15.º 23594	»	100 »
6.º 42122	»	100 »	16.º 40013	»	100 »
7.º 28357	»	100 »	17.º 3023	»	100 »
8.º 37807	»	100 »	18.º 8335	»	100 »
9.º 18844	»	100 »	19.º 46675	»	100 »
10.º 10027	»	100 »	20.º 37642	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

187	3608	7990	11850	14469	17914	23997	27820	33200	34819	39068	41663	44095
430	3676	9184	11867	14559	18631	25129	28081	33515	35006	39629	41698	45050
603	3824	9487	12563	14891	20464	25658	28105	33640	35008	39616	42067	45083
1812	4006	9587	12624	15389	20619	26304	28630	33702	35309	40094	42311	45724
2173	4719	10588	13488	15678	20809	26370	28880	34030	35934	40590	42536	46104
2587	4725	10777	13345	15754	21220	26394	30579	34335	36493	40725	42909	46205
2731	5029	11307	13345	16095	22793	26433	31037	34344	36996	40916	44550	46335
2748	7633	11365	14200	16666	23169	26990	31359	34473	37888	40957	44623	46371
3144	7911	11885	14300	17390	23369	26895	32413	34706	38480	41251	44865	

En esta rifa se han expendido 46,800 cédulas, siendo el último número premiado el 44,693 el cual ha ganado 100 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 14 de Julio de 1878.

MATADERO PÚBLICO.—Día 14 de Julio.—Bueyes, 30.—Vacas, 13.—Terneras, 31.—Carneros, 801.—Machos cabrios, 43.—Cabritos, 164.—Corderos, 1.—Total de cabezas, 1,182.—Peso total de las mismas, 25,487.—Derecho, 24 céntimos.—Recaudacion, 6,116 pesetas 88 céntimos.—Despojos, 519 pesetas 76 céntimos.—Total, 6,636 pesetas 64 céntimos.

Día 15 de Julio.—Bueyes, 28.—Vacas, 14.—Terneras, 31.—Carneros, 636.—Machos cabrios, 22.—Cabritos, 70.—Corderos, 1.—Total de cabezas, 851.—Peso total de las mismas, 20,963.—Derecho 24 céntimos.—Recaudacion, 5,081 pesetas 12 céntimos.—Despojos, 411 pesetas, 76 céntimos.—Total 5,442, pesetas 88 céntimos.

—Comision principal investigadora de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que mañana dia 16 del corriente, se celebrará la subasta anunciada en el «Boletín oficial de Ventas» de esta provincia núm. 556, correspondiente al dia 15 de junio último.—Barcelona 15 julio de 1878.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—El miércoles dia 17 del actual de doce a una de la tarde la Comision de vacunacion de esta Academia se reunirá en el local de la misma, Baños Nuevos, n.º 9, para inocular, gratuitamente á los pobres, linfa vacuna de inmejorable procedencia.—Barcelona 16 de julio de 1878.—El secretario de gobierno, Federico Sala.

Precios corrientes

Por mayor, en la plaza de Barcelona a los 13 dias del mes de julio de 1878, fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio, en pesas y medidas metricas, conforme a lo prevenido por la ley.

NOTA. Las iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante; E escaso; P pedido; Cal. ma; F falta; N Nominal; S subida; B baja; O operaciones.

	Pesos y medidas metricas.			Observ.	Pesos y medidas metricas.			Observ.
	Ptas. y cent.	P. 6 M	kilóg.		Ptas. y cent.	P. 6 M	hect.	
SEN DERECHOS.								
ACEITE de Tortosa..	1'43	A	1'15	F	GRANOS TRANSITO.			
de Urgel..	1'40		1'10		ALPISTE de Sevilla..	20'85	A	22'29
de Andorra..	1'63		1'05		extranjero..			
del Ampurdan..					CENTENO..			
de Aragon..					CEBADA del pais..	10'06		10'42
de algodón..				extranjera..	8'99		9'70	
Al consumo..				GARBANZOS de Sevilla..	23'01		25'06	
AZUCAR peninsul. blanc.	1'16		1'24	de Jerez..	25'87		28'14	
Id. id. quatr.	0'86		1'	de Malaga..	21'57		24'42	
ALGODON N.º Ori. y Mob.	1'60		1'61	HABICHUELAS Val.º Pinet			38'83	
Charleston y Savannah..	1'59		1'61	de Galicia..				
Pernambuco..	1'59		1'61	extranjeras..	25'89		27'39	
Santos y Sorocaba..	1'52		1'54	HABAS..	15'10		15'82	
Puerto-Cabello..	1'39		1'41	HABONES de Andalusia..	16'54		17'20	
Guaná y A.º Barcelona				de Buriana..				
Levante..	1'66		1'76	extranjeros..				
Scubougeach..	1'45		1'48	MAIZ de Sevilla..				
Varios, infer.	1'84		1'89	de Tortosa..				
Indis. Breach..	1'41		1'43	de Aragon y Navarra.	13'66		16'34	
Sawginned..				extranjeros..				
Qomra..	1'30		1'34	F	VALTO de Aragon, Monte.			
Tinnivelly..	1'25		1'30		de Castilla, candeal..	27'33		28'04
Varios infer.	2'88		3'		de la Mancha, candeal.	26'61		27'68
ALHENDRA de Hesperanza	2'22		2'34		de Aguilas candeal..			
de Mallorca..					de Aguilas candeal..			
AMIS de Alicante..				de Aguilas candeal..				
de la Mancha..				de Aguilas candeal..				
AMUL de Guatemala flor.				Marianópolis..	24'45		25'17	
sobre corta.				Gairke..				
de Caracas surtido..				Mexicanas v. proced. s.e.				
ARROZ de Valencia 1.º				de Castilla 1.º	0'43		0'44	
Id. de 2.º..				de 2.º	0'39		0'40	
AXAFRAN de la Mancha..				de Aragon 1.º	0'40		0'42	
de Aragon..				de 2.º	0'38		0'39	
BACALAO de Noruega.				fábrica de Barcelona 1.º	0'43		0'46	
de Islandia..				2.º	0'38		0'39	
BACAO de Caracas super.				8.º	0'33		0'37	
de Id. regular..				en barril para América.				
de Guiries..	2'83		2'91	SALVADOS del pais..	3'68		3'77	
de Cuba..	3'44		3'50	extranjeros..				
de Guayaquil bueno.	3'16		3'25	NITRATO de soda..	0'39		0'40	
de Id. inferior..	11'25		12'50	PALO mora, segun clase.	0'67		0'13	
MANELA de Ceylan 1.º	8'75		10'	sampeche Laguna..	0'16		0'19	
de Idem 1.º..				Sto. Domingo	0'14		0'15	
de China..				PIMIENTA negra, Singap.	1'16		1'25	
MAZAR Clientes amarill.				Ponant..				
de Nuevitas..				PETROLEO refinado..	1'90		2'	
de Manzanillo..	3'84		3'90	SEBO en rama R. la Plata.				
de Sto. Domingo..				ZARZAPARRILLA Hondu				
de Cuba..	4'53		4'68	de Costa-Firme..				
MAZOS de especia..	4'84		5'	EN DEPOSITO				
MOCHINILLA de Canarias.				AZUCAR blan. sup. a Nor..	0'88		0'91	
MOBRE roseta..				Id. regular a bueno.	0'81		0'83	
viejo dulce..				gebrado núm. 18 a 23..	0'73		0'76	
Id. agric..				Id. núm. 18 a 17..	0'65		0'68	
MOBROS vac Rio la Plata.	2'27		2'40	Id. núm. 14 a 15..	0'62		0'64	
pelo invierno 9 a 10 k..				Id. núm. 12 a 13..	0'57		0'59	
de Idem 11 a 15..				Id. núm. 10 a 11..	0'54		0'56	
de Idem 16 a 20..				CAFE de Puerto Rico..	2'22		2'25	
de Idem 21 a 25..				de Puerto Cabello				
Cuyabá..	1'92		1'98	GUARDIENTE cañ. 194209	175'	155'	plina	
Puerto-Rico, dulces..	1'53		1'60	de Idem 28"	285'	200'	489 lit	
salados secos..				F	PUESTOS A BORDO.			
Costa Firme, dulces..	1'44		1'86		Espritu de vino 25" Jerez.	480'	485'	Jerez
caballeros, peso 4 a 5 k..					de orujo 35" Jerez.	420'	425'	
Id. de 6 a 7 k..					Vino blanco p. Cuba y P.Ric.	115'	115'	plina
ternas B-Aires s.e. yp.	1'92		2'10		pays el Rio de la Plata..	130'	140'	
VELAS roble N. Orleans	1'60		1'65	para Brasil en portugas.	200'	210'		
de Idem 1.º..								
de Idem 2.º..								

-Academia Médico-farmacéutica de Barcelona.-Esta Academia celebrará sesión ordinaria el martes 16 de julio a las 8 1/2 de la noche en punto, cuyo objeto será «Aprobación de un dictamen. Exposición de casos clínicos.»-Barcelona 13 julio de 1878.-El socio secretario general, Estanislao Andreu y Serra.

-Ferro-carril de Valls a Villanueva y Barcelona.-La Junta de gobierno de esta Compañía ha acordado en sesión de esta fecha, que se haga efectivo el primer dividendo pasivo de 10 p. 00 sobre el valor nominal de las acciones de la serie B ó sea de á quinientas pesetas una.

En su virtud, se avisa á los señores accionistas, que desde el día 20 al 31 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde quedará abierto en estas oficinas, calle de Aragón, 330, principal, el cobro de dicho dividendo.-Barcelona 4 julio de 1878.-El Director gerente, Francisco Gumá.

-Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.-Kilómetros en explotación 347.-Productos del mes de Junio de 1878.

Líneas.	Junio.	Meses anteriores.	Total.	Producto kilom. anual.
Tarragona.	Rs. 1.170,531.14	Rs. 5.478,540.06	Rs. 6.649,071.83	Rs. 130,178.13
Gerona.	1,369,488.25	6,344,799.25	7,714,437.50	88,865.65
Frontera.	311,493.72	1,301,853.95	1,613,347.67	47,238.93
Totales.	Rs. 2.851,513.11	Rs. 13,125,193.26	Rs. 15,979,856.97	Promedio Rs. 92,866.20

Barcelona 13 de junio de 1878.-El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

CORREO NACIONAL.

Madrid 14 de julio.-(De «El Imparcial».)

Aunque los periódicos ministeriales no lo han dicho, amigos íntimos del general Primo de Rivera aseguran que el jueves presentó la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

-Se ha encargado de la alcaldía del distrito del Congreso el concejal señor Floran.

-En las esferas oficiales no se cree que la separación del señor Aldecoa y el nombramiento del señor Cossío para el gobierno de Barcelona, terminarán en dicha ciudad las cuestiones que ha suscitado el recargo impuesto por el ayuntamiento sobre el consumo del gas, y se opina, por el contrario, que el asunto tiene difícil conclusión desde el momento en que los consumidores del gas se han apercibido de que la supresión de este alumbrado es conveniente para sus intereses.

-De «El Diario Español»:

«Hoy se ha dicho en los pasillos del Congreso, ignoramos con qué fundamento, con motivo del incidente promovido en la sesión de ayer por el señor Pérez de San Millán en el asunto del marques de Campo, que iba á ser trasladado á otro destino el juez de primera instancia del distrito de la Universidad.»

Si no se dice más que eso, nos parece que para los amigos es mucho: para el público poco.

-Todavía no sabe el Gobierno si la duración de las Cortes deberá ajustarse á la Constitución de 1869 ó á la Constitución de 1876.

Con que ¿no lo sabe?

Peró esta duda la resolverá en febrero el gobierno que haya.

Con que ¿el gobierno qué haya?

¿Qué cosas tenemos que creer!

Es decir, ¿qué cosas quieren que creamos!

-Es cierta la noticia dada por un colega de que los ahorros de S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. G. E.) han sido destinados á los pobres.

Para los pobres los reservaba la augusta señora, y su voluntad ha sido cumplida. Indagaciones que se han hallado entre sus papeles respecto de auxilios á determinadas necesidades han sido escrupulosamente satisfechas, y según nuestras noticias, están ya completamente distribuidos los 15,000 duros que restaban del bolsillo particular de S. M. la reina. Muchos pobres socorridos bendecirán su memoria.

-Hace constar un periódico que las poblaciones en que ha habido desórdenes con motivo de los consumos, han sido Tortosa, Manresa, Marchena, San Cugat del Valles, Cozo-Alcon, Roa, Gironella y Chéste.

-El día 11, los ejecutores de apremios, auxiliados por fuerza de la guardia civil, dieron principio en Agramunt al cobro y al embargo de los bienes de morosos en el pago por la contribución de consumos. Algunos vecinos dieron muestra de oposición y disgusto, mas habiéndose presentado entre ellos el capitán de la guardia civil, logró que se deshicieran los grupos, si bien los que debían pagar se fueron del pueblo dejando cerradas sus casas.

Y se habrá procedido á abrir las puertas por la fuerza, caso que no hayan vuelto los interesados.

-Hoy saldrá de esta corte para Barcelona el senador y banquero señor Sabater, para resolver alguna de las cuestiones que se relacionan con el consumo de gas en aquella capital.

—Otra puntadilla de «La Epoca» al incidente del señor Perez San Millan:

«Es necesario que el vicio de las recomendaciones en asuntos litigiosos cese de una vez, y que a ninguna persona erigida en autoridad se exijan ó soliciten recomendaciones en causas ni pleitos de interés general ó particular.»

¡Bien dada!

—Han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III los mariscales de campo don Alfonso Cortijo y don Luis Daban, y con la encomienda de la misma orden los coroneles don Federico Alonso Gasco y don Pedro Puig y Fernandez, por servicios prestados en la isla de Cuba.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 15 DE JULIO, á las 3:30 tarde.—3 por 100 interior, 13:20.—Amortizables interior, 28:50.—Subvenciones, 25:90.

MADRID 15 DE JULIO, á las 8:25 noche.—En el Senado se leyó el presupuesto de ingresos declarándose urgente y mañana se discutirá.

Se ha aplazado la discusion del proyecto para combatir la filoxera por haber manifestado el ministro de Fomento á los diputados de la mayoría, que estaban resueltos á votar el voto particular del vizconde de Villa Miranda que el gobierno hacía cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de ley.

Reunida despues la comision con aquellos diputados no se tomó acuerdo definitivo, considerándose difícil una avenencia.

Han sido absueltos *El Globo*, *La Nueva Prensa*, *El Glamor de la Patria* y *El Mundo Politico*.

El señor Balaguer ha consumido turno en la interpelacion del señor Leon Castillo, y se ha ocupado extensamente de los sucesos de Manresa, censurando la conducta de las autoridades y combatiendo la política general del gobierno.

Bolsa.—Consolidado, 13:20 contado.

PARIS 15 DE JULIO, á las 9:5 mañana.—El príncipe de Bismarck en su discurso de clausura, dió las gracias á los delegados y especialmente á M. de Sprez y al príncipe de Hohenlohe, á las comisiones, secretarios y funcionarios del Congreso, diciéndoles habian merecido bien de Europa á la cual han devuelto la paz gravemente amenazada. Dijo, además, esperaba que la inteligencia de Europa será duradera y las mútuas relaciones de los primeros ministros consolidarian la union de los gobiernos.

PARIS 15 DE JULIO, á las 3 tarde.—5 por 100 francés, 114:90.—3 por 100 francés, 77:37.—3 por 100 interior español, 12:37.—3 por 100 exterior id., 14.—Billetes, 47:37.

PARIS 15 DE JULIO, á las 9:16 noche.—Icen de Berlin que la prensa oficiosa no combate las candidaturas clericales deduciéndose que se ha entablado una especie de alianza.

Beaconsfield se ha embarcado ya. Desprez salió ayer y hoy lo hará Mr. Waddington.

Asegúrase que á Andrassy se le hará príncipe de Montagsbladt.

Se ha ofrecido á Francia una plaza y la ha rechazado.

El *Daily News* dice que han sido presos cincuenta individuos en Constantinopla.

El *Times* dice que han partido de Volo dos acorazados turcos con 48 batallones.

El *Daily Telegraph* publica los 7 artículos del tratado que faltaban relativos á Armenia, que tendrá por límites á Persia en el Asia y derechos sobre Jerusalem.

Anoche hubo banquetes en Marsella donde han ganado los republicanos, resultando además 2 ballotages.

Han comenzado las negociaciones turco-griegas para arreglo de fronteras, cediendo un territorio al Sud de Sadaldja y Margariti.

Italia inclínase á acercarse á Francia.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo,
Imp. de los sucesores de M. Ramirez y C.^a